

# Juan Carlos Henao

## Diplomas obtenidos

- Junio de 1976
  - Bachiller. Colegio San Juan Berchmans S.J. de Cali
  
- Octubre de 1983
  - Abogado. Universidad Externado de Colombia. Promoción 1981
  
- Junio de 1985
  - D.S.U. (especialización) en Derecho Administrativo. Universidad de París 2. París
  
- Junio de 1986
  - D.E.A. (master) en Derecho Público Interno Francés. Universidad de París 2. París
  
- Noviembre de 2007
  - Doctor en Derecho de la Universidad de Panthéon-Assas París 2, mención más alta (très honorable avec félicitations du jury)

## Experiencia Profesional

- 1983-1984
  - Abogado Interno de Carvajal S.A. y Publicar Ltda.
  
- 1987
  - Abogado litigante en oficina particular
  
- 1989-1990
  - Magistrado Auxiliar de la Sección Tercera del Consejo de Estado (de los Consejeros Antonio José De Irisarri Restrepo y Carlos Gustavo Arrieta Padilla), con funciones de proyectar sentencias de la Sección
  
- 1993
  - Coredactor del proyecto de ley sobre excepción de inconstitucionalidad, principios de interpretación constitucional, y disposiciones de la ley en

general, contratado por la F.E.S., en asocio con la Oficina para la Promulgación de la Nueva Constitución de la Presidencia de la República

- 1993-1994

- Asesor del despacho del Procurador General de la Nación, bajo contratación con la F.E.S., con el encargo de coordinar el ministerio público ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo
- Abogado litigante y consultor

- 1994-1995

- Procurador Primero Delegado ante el Consejo de Estado, con funciones de señalar las directrices generales del ministerio público ante la jurisdicción, y de conceptuar a prevención en las Secciones del Consejo de Estado. Se diseñaron y adelantaron las políticas nacionales de conciliación y de acción de repetición y se conceptuó en varias Secciones del Consejo de Estado.

- 1995-2008

- Abogado litigante y consultor, llevando hasta su culminación litigios y dando conceptos jurídicos sobre temas concretos, como por ejemplo, desocupación negociada en aplicación del principio de la Confianza Legítima de una plaza pública por 700 comerciantes o de 180 hectáreas urbanas por 800 personas, responsabilidad del Estado Legislador por daños derivados de la promulgación de normas en el sistema financiero, siniestros aéreos y automovilísticos, conciliación a favor del Estado por abuso del derecho en operación de privatización de empresas públicas, responsabilidad del Estado por violación de derechos humanos, procesos contractuales sobre servicios públicos, procesos en los cuales se discutió el alcance de contratos joint-ventures, conciliaciones con 800 personas víctimas de la explosión de un gasoducto, etc.
- septiembre-diciembre 1995: asesor jurídico de los árbitros del Tribunal de Arbitramento Campenon-Bernard-Spie-Batignolle vs. Empresa de Energía de Bogotá, doctores Alfonso López Michelsen, Jaime García Parra y Darío Vallejo Jaramillo
- 1998-2008: Arbitro en unos veinticinco tribunales de arbitramento, como el que resolvió el litigio entre el concesionario y el Distrito Capital por el derrumbe del relleno sanitario Doña Juana, los que resolvieron el litigio entre la Empresa de Energía del Distrito Capital y los compradores de la misma por inconvenientes en la privatización, los que resuelven litigios derivados de la contratación estatal en materia de telecomunicaciones entre el Estado y las empresas de telecomunicaciones, los que resuelven litigios entre concesionarios de carreteras y el Estado, etc.

## Experiencia Académica

- 2006-2007
  - Profesor invitado de la Universidad de Montpellier 1
  
- 2005-2006
  - Profesor invitado de la Universidad de Grenoble – Pierre Mendès
  
- 2004-2005
  - Profesor invitado de la Universidad de Rennes 1.
  
- 2003-2004
  - Profesor invitado de la Universidad de Montpellier 1
  
- 2002-2003
  - Profesor invitado en la Universidad de Cergy-Pontoise para dictar los cursos de administrativo y constitucionalismo latinoamericanos y profesor hora cátedra del Institut de Hautes Etudes de Sciences Politiques en París (Sciences Po) y del Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL), París 3, de la materia Responsabilidad civil extracontractual del Estado en América Latina
  
- 2001-2002
  - Profesor invitado a la cátedra Antonio Nariño en el Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL), París, sobre Responsabilidad Extracontractual del Estado en América Latina y profesor hora cátedra en la Universidad de Cergy-Pontoise, sobre Constitucionalismo Latinoamericano
  
- 1982-2008
  - Profesor de los Departamentos de Derecho Constitucional, de Derecho Administrativo, de Derecho del Medio Ambiente, de Derecho Privado y de Sociología Jurídica, de la Universidad Externado de Colombia, en las siguientes materias: Responsabilidad extracontractual del Estado; Conciliación en derecho administrativo; Tutela y responsabilidad del Estado; Teoría del daño en la responsabilidad contractual y extracontractual del Estado; Acción de repetición; Daño, contencioso y defensa de derechos
  
- 1982-2008
  - Conferencista invitado en diversos eventos nacionales sobre temas de derecho administrativo, tales como responsabilidad civil, contratación,

conciliación, acción de repetición, tutela, derechos colectivos, acción de grupo o clase, etc.

- Conferencista invitado en diversos eventos internacionales en Panamá, Brasil, Venezuela, Ecuador y México: responsabilidad contractual y extracontractual del Estado; en Estados Unidos de Norteamérica: los derechos colectivos en Colombia y Francia; en Francia: políticas judiciales y responsabilidad del Estado, la acción de grupo o clase en el contexto de América Latina; en Canadá: el daño ecológico; en Marruecos: el daño en los derechos de los consumidores; en España: la reparación de los daños como elemento definitorio de las acciones contencioso administrativas y constitucionales; los derechos sociales, económicos y culturales bajo la lupa de la responsabilidad civil
  
- 1990-1995
  - Profesor de la materia Responsabilidad Extracontractual del Estado en la especialización de Gestión Pública e Instituciones Administrativas de la Universidad de los Andes
  
- 1992-1996
  - Profesor de la materia Derecho Administrativo Especial en IV año de Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana
  
- 1983
  - Profesor de la materia Responsabilidad Extracontractual del Estado en la especialización de Derecho Público del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

### **Obras Publicadas**

#### **1988**

- Estudios Constitucionales de Manuel Gaona Cruz, dos tomos, publicados por la Superintendencia de Notariado y Registro, escrito en asocio con Rodrigo Uprimny Yepez, 1029 páginas

#### **1991**

- La Responsabilidad Extracontractual del Estado en Colombia. Evolución Jurisprudencial. 1864-1990, dos tomos, tres volúmenes, editorial de la Universidad Externado de Colombia, 1072 páginas

#### **1993**

- La acción de tutela y la responsabilidad extracontractual del Estado, artículo inmerso en "Homenaje a Fernando Hinestrosa. Treinta años de

Rectorado. Liber Amicorum. Estudios y Temas”, editorial de la Universidad Externado de Colombia, 50 páginas

### **1996**

- La responsabilidad pecuniaria del servidor público en la ley 80 de 1993, publicado en el libro “Régimen de contratación estatal”, editorial de la Universidad Externado de Colombia, 1996, páginas 307-356

- Presentación General de la Responsabilidad Extracontractual del Estado en Colombia, publicado en el libro “Jornadas colombo-venezolanas de derecho público”, editorial de la Universidad Externado de Colombia, 1996, páginas 729-803

- La conciliación en derecho administrativo, publicación del Ministerio de Justicia y del Derecho, Programa para la Modernización de la Administración de Justicia F.E.S.-A.I.D., abril de 1996, 165 páginas

- Reflexiones sobre el futuro de la responsabilidad extracontractual del Estado en Colombia, publicado en el libro-memorias del “Congreso Internacional de sociología jurídica y derecho público: perspectivas del próximo milenio”, pgs. 727-779

### **1997**

- La relación entre la acción de responsabilidad del Estado y la acción de tutela, libro de las Terceras Jornadas Colombo-Venezolanas de Derecho Público, desarrolladas en Valencia (Venezuela) en abril de 1997

- Diálogos sobre la falla personal del servidor público en contratación estatal, en asocio con Vivian Newman, en el libro “Estudios de profundización en contratación estatal”, de la Cámara de Comercio de Bogotá y la Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá, septiembre de 1997, pgs. 365-400

### **1998**

- El daño. Análisis comparativo de la responsabilidad extracontractual del Estado en derecho colombiano y francés, editorial de la Universidad Externado de Colombia, 1998, 346 páginas

- La responsabilidad civil del Estado y el Poder Disciplinario, publicado por la Procuraduría General de la Nación, Instituto de Estudios del Ministerio Público, Bogotá, 1998, 50 páginas

### **1999**

- Defensa judicial de las entidades públicas, publicación con otros autores, bajo el auspicio de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá D.C. y de la Veeduría Distrital, y editada por Ediciones Jurídicas Gustavo Ibañez, en 252 páginas

### **2000**

- La responsabilidad patrimonial del Estado en Colombia, ensayo inmerso en el libro "la responsabilidad patrimonial del Estado, editorial del Instituto Nacional de Administración pública, A.C., México D.F., 2000, páginas 105-147
- La Responsabilidad del Estado Colombiano por Daño Ambiental, ensayo inmerso en el libro "Responsabilidad por Daños al Medio Ambiente", editorial de la Universidad Externado de Colombia, páginas 127-201

### **2003**

- La defensa de los derechos colectivos y de los de grupos en derecho colombiano y francés, artículo inmerso en el libro El Derecho Público a Comienzos del Siglo XXI. Estudios en homenaje al profesor Allan R. Brewer Carías, tomo III, Civitas Ediciones S.L., Madrid, 2003, pgs. 2745-2790
- La peculiaridad del sistema colombiano en la protección de los derechos colectivos, Gacetilla de acciones populares y de grupo, Año 1, número 1, Defensoría del Pueblo y Embajada de los Países Bajos, Bogotá D.C., páginas 8-12
- La noción de falla del servicio como violación del contenido obligacional a cargo de una persona pública en el derecho colombiano y el derecho francés, artículo inmerso en el libro Estudios de Derecho Civil. Obligaciones y Contratos. Libro homenaje a Fernando Hinestrosa . 40 años de rectoría 1963-2003, ed. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, tomo II, páginas 57-114.
- ¿Se protegen de la misma manera los derechos colectivos en los sistemas jurídicos colombiano y francés?, artículo inmerso en el libro IV Jornadas de Derecho Constitucional y Administrativo. El sistema de las libertades y la responsabilidad de la administración pública, ed. Universidad Externado de Colombia, páginas 411-483

### **2005**

- La défense des droits de groupe et des droits collectifs dans la responsabilité civile de l'Etat en droit colombien, artículo inmerso en el libro colectivo *Justice et Démocratie en Amérique Latine* (Marie-Julie Bernard y Michel Carraud, ed.), Presses Universitaires de Grenoble, pgs. 45-79.

- De tal derecho lesionado, tal acción, en el libro *V Jornadas de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo*, Ed. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, pgs. 486-541

- *Collective Rights and Collective Actions: Samples of European and Latin American contributions*, inmerso en el libro *Exploring Tort Law* (Stuart Madden, ed.), Cambridge University Press, Cambridge, New York, Melbourne, Madrid, Cape Town, Singapore y Sao Paulo, pgs. 426-481.

## 2006

- El daño antijurídico. Concepto e incidencia en la responsabilidad estatal, *in* *Gerencia Jurídica Pública. Memorias del II Congreso Internacional*, Imprenta Distrital, Bogotá D.C., pgs. 343-363

## 2007

- Alcance de la defensa de derechos por el ministerio público, *in* *Memorias de una conmemoración. 70 años del Ministerio Público en Asuntos Civiles*, Colección Derecho Civil n° 4, Imprenta Nacional, Bogotá D.C., pgs. 93-115.

- La défense des droits collectifs dans le système juridique colombien, *in* *Revue Studia*, número 2/2007, facultad de derecho de la universidad « Babes-Bolyai » Cluj-Napoca, Rumania, pgs. 43-78

## 2008

- El riesgo y la amenaza de daño en el marco del derecho del medio ambiente, 35 páginas, en imprenta para ser publicado en el libro colectivo *El daño ambiental. Memorias del congreso internacional de la Universidad Externado de Colombia*, realizado en noviembre de 2007

- El daño. Nuevo libro que incluirá totalmente reformado el libro anterior sobre el mismo tema. Se incluirá, como elementos nuevos, la reparación de los derechos colectivos, las acciones de grupo y clase, la acción popular, así como una parte dedicada a las políticas de prevención de daños y cesación del ilícito como manera de reparar.

- La imputación del daño. Análisis comparativo de la responsabilidad extracontractual del Estado en derecho colombiano y francés, y, El fundamento de la responsabilidad extracontractual del Estado en derecho colombiano y francés, ambos en preparación, que se publicarán por la editorial de la Universidad Externado de Colombia y que tendrán cada uno 300 páginas aproximadamente

- La Responsabilidad Extracontractual del Estado en la Jurisprudencia del Consejo de Estado. Parte sustancial y procesal, en preparación, que se publicará por el Departamento de Informática Jurídica de la Universidad Externado de Colombia, en un C-D, y que contendrá clasificadas aproximadamente 6000 providencias y 11.000 extractos

### **Menciones**

- 1992
  - Profesor Titular de la Universidad Externado de Colombia
- 1997-2008
  - Arbitro oficial de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C.
- 1999-2008
  - Conjuetz de la Sección Tercera del Consejo de Estado
- 2000-2008
  - Miembro de la Asociación Henri Capitant des amis de la culture juridique française
- 2000-2008
  - Conjuetz del Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca
- 2005
  - Miembro del Cuerpo de Conferencistas del Centro Universitario da Cidade- UniverCidade, de Rio de Janeiro

### **Datos Varios**

- fecha de nacimiento: 6 de diciembre de 1958
- idiomas: español y francés. Inglés en lectura y diálogo elemental.

- padre de dos niñas (María Emilia: 15 años; Adelaida: 13 años) en unión con Vicky Neumann (pintora barranquillera)

Bogotá D.C., noviembre de 2008